

INTEGRACION REGIONAL Y POPULISMO LATINOAMERICANO: EL CASO LA CAN.

Mario A. Forero Rodríguez¹

1. Introducción

El proceso de integración latinoamericana ha sido uno de los propósitos fundamentales de los países del área. Esto se observa en los mismos proyectos independentistas de la época de la colonia, cuando se plantea la organización de macro Estados, como la gran Colombia o se proyectan ideales de integración suramericana como el “sueño bolivariano”.

Esta integración que desde el punto de vista filosófico, sociológico, económico y político resulta viable y provechosa para los países latinoamericanos, pues posee unas raíces sociológicas y étnicas comunes, por el carácter de haber sido miembros de la colonia española, que marco la homogeneidad en su población la mayor parte mestiza e indígena. Así como unos derroteros o proyecciones comunes, fundado en ser países de renta media, unos con mayor nivel que otros, pero que en promedio no existen diferencias abismales. Con problemas similares, identificados en los grandes niveles de pobreza, desigualdades sociales e instituciones políticas débiles.

De aquí que los ideales bolivarianos, socialistas, liberales y conservadores proyecten filosóficamente la integración como una herramienta importante para el desarrollo de los países y una solución importante para sus condiciones de atraso y pobreza. Inclusive se enaltece en los marcos constitucionales como un valor, en su preámbulo, enfatizando como una misión de los gobiernos y las instituciones públicas la búsqueda de la integración latinoamericana.

Es viable pensar, que el proceso de integración regional, no es un proceso natural, como piensa Limber Chero dentro de la cátedra de integración Andrés Bello², que la considera ligada a la naturaleza humana, sino que por el contrario es un proceso político en el que se pasa por la aceptación y adaptación a las diferencias.

La integración supone la existencia de diferencias entre los miembros que intentan entrar en procesos de este tipo, lo cual genera la búsqueda de ámbitos comunes sobre los cuales se pueda constituir una comunidad, que conlleva finalmente que el componente clave de proceso de integración sea la política, a pesar de lo que piensen los economistas, que ven el punto importante en zonas económicas comunes.

¹ Profesor asociado de tiempo completo, adscrito al programa de Relaciones Internacionales de la Universidad Jorge Tadeo Lozano. director de la línea de investigación en integración regional.

² CHERO Limberg, potencialidades de una integración real en la cuenca del pacífico: los intentos en Ecuador, Perú y Chile; y sus retos a comienzos del siglo XXI, Revista Serie de integración social y fronteras No. 4, Convenio Andres Bello, Bogotá Abril 2008.

Bajo esta consideración, se denota que el proceso de integración sea difícil, extensivo en el tiempo e implique las negociaciones, juegos de poder, por el mismo acoplamiento y adaptación que tienen que pasar los actores para el logro de sus intereses dentro de tales procesos. En este contexto es viable analizar, la incidencia que ha desarrollado el populismo en procesos de integración como el de la CAN, partiendo del hecho que los gobiernos de la región tanto de izquierda como de derecha, han desplegado caracterizaciones populistas, como la centralización del poder, el personalismo, la dinámica carismática, etc.

Para llevar a buen logro este análisis, es preciso en primer lugar, determinar los problemas y obstáculos que tienen los procesos de integración, para luego determinar las variables o categorías implícitas en la integración. En segundo lugar, se explorara la fenomenología populista, sobre todo para establecer su dinámica y variables. Finalmente, en tercer lugar, se observará el fenómeno de incidencia en el caso específico de la CAN.

2. Obstáculos a los procesos de integración latinoamericana.

El crecimiento económico de la región muestra un cambio de tendencias a partir del año 2002/2003. En la primera etapa, desde la crisis asiática hasta el 2002 las tendencias de crecimiento fueron negativas o de muy bajo crecimiento, fue un quinquenio perdido para el desarrollo y para el mejoramiento de las condiciones de vida. Esta tendencia comenzó a cambiar en el año de 2003; año en el que 13 países de la región tuvieron un crecimiento mayor al promedio regional, que fue de un 2%. En el año 2004 el crecimiento económico fue de 6.1%; en el 2005 de 4.9 %; en el 2006 y 2007 la cifra alcanzó el 5.8%; en el 2008 decreció a 4.2, para proyectarse al 2009 con una caída del 1.9 debido a la crisis mundial, para posiblemente repuntar en el 2010 en un 3.1%.³

Ante este panorama que genera incertidumbre por la inestabilidad en las tasas de crecimiento económico, pero más aún por la crisis mundial del 2009 y que está impactando todas las economías, el secretario ejecutivo del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) el 12 de mayo del 2009, propone que la salida de la crisis, se encuentra en la implementación de proyectos de integración, por parte de los gobiernos de la región.

Para el SELA la integración regional como salida a la crisis, se debe a las ventajas que ella ofrece frente a la actual situación y que resume en los siguientes aspectos: “Las ventajas de la integración son conocidas: aprovechamiento de economías de escala; mejores expectativas de inversión y de progreso técnico; una mayor articulación productiva entre los países socios; así como el aumento de la producción y la productividad de los diversos sectores económicos por la expansión del comercio intrarregional. Estos beneficios a las empresas se extienden a todo el sistema económico, al

³ ver CEPAL. El regionalismo abierto , www.eclac.cl

emprenderse proyectos conjuntos de infraestructura. Además, es posible obtener progresos en campos como educación, salud, vivienda, transporte, comunicaciones, y mercados de capitales. Finalmente, la integración posibilita a los países mayor capacidad de negociación internacional” (SELA 2009)

Frente a la realización del proyecto de integración, surge inmediatamente los problemas que tiene la región para materializar tal idea, que el SELA los observa en contenidos económicos y sociales tales como: la falta de coordinación de políticas macroeconómicas, falta de competitividad, articulación productiva y de políticas económicas externas; así como también problemas de pobreza y exclusión. Estos problemas que son de diagnóstico común de la región tienen que ver con sus tendencias negativas, que para enumerar algunas, se pueden reseñar de la siguiente manera⁴:

- 1) América Latina es la región más violenta del mundo. En este aspecto se ha caracterizado el tráfico de armas, la tasa de homicidios y la presencia de conflictos internos.
- 2) Los Estados latinoamericanos tienen grandes dificultades para establecer el imperio de la ley, por los problemas de narcotráfico y de delincuencia organizada.
- 3) las democracias de la región están erosionadas, la ciudadanía desconfía más de la democracia.⁵
- 4) Once presidentes han tenido que dejar sus cargos antes de completar el mandato, se incluye el caso hondureño del derrocamiento del presidente Zelaya.
- 5) La corrupción creciente en la región. La mayor parte de los presidentes han sido acusados y procesados por corrupción⁶.
- 6) la región latinoamericana es la región más desigual del mundo: “La distribución del ingreso es altamente inequitativa, el 2% de las personas concentra más de la mitad de la riqueza mundial; el 1% de los más adinerados tiene el 40% de los activos mundiales. Al analizar los países por quintiles en todos los países de la región el 20% más alto concentra más del 50% de los ingresos y en seis casos es más del 60%.. En contraste, el 20% más pobre no supera el 4.8% que es lo máximo que alcanza el país más equitativo. Actualmente hay más de 13 de millones más de pobres que en el año de 1990. Todo lo anterior afecta las posibilidades y espacios de avance en los procesos de integración (Aravena Francisco y Altmann Josette, 2008, 241-242-243)

Con relación a estas tendencias negativas, se puede plantear los problemas que enfrenta la región para sus procesos de integración, en los cuales coinciden la mayor parte de la literatura especializada sobre el tema, que se pueden clasificar por las áreas conocidas de económicos, sociales y políticos, afín de establecer la referencia y los contenidos temáticos::

⁴ Se toma como referencia en este diagnóstico a Altmann Josette y Rojas Aravena Francisco, óp. Cit. 2008

⁵ Se puede detallar esto en www.latinobarometro.org, y en www.Pnud.org, informe desarrollo

⁶ Se puede observar esto en los informes de transparencia internacional: www.transparency.org

2.1 Problemas y obstáculos políticos al proceso de integración latinoamericana.

- **Debilidad democrática y problemas de gobernabilidad** : Si bien es cierto la democracia es el sistema político predominante en América Latina, excepción de un golpe de estado en el último cuatrienio en el caso hondureño, también es cierto que esta presenta debilidades, por la tendencia reeleccionista y modificatoria del sistema institucional, así como el incremento de la desigualdad social, ha restado apoyo en los últimos años a la democracia por parte de los ciudadanos, generándose una tendencia hacia gobiernos más autocráticos y populistas.
- **Área marginal en los temas globales.** Para Francisco Aravena, “América Latina aparece fuera de las regiones prioritarias para los principales poderes mundiales” (Aravena Francisco, 2007, 9). Esto lleva a la doble circunstancia favorable y a la vez desfavorable: En primer lugar, permite una mayor movilidad y autonomía frente a los problemas globales; Pero a la vez, en segundo lugar, la región pierde potencialidad para incidir en la dinámica global.
- **Debilidad institucional y ausencia de mecanismos regionales efectivos de resolución de conflictos:** La región no posee un sistema efectivo de resolución de conflictos, lo cual lleva a que sus conflictos sean resueltos por fuera de la región, como el caso de los que se han presentado entre Ecuador y Colombia, Perú y Chile, etc. De otra parte, se puede pensar también en la debilidad institucional, con la creación de gran cantidad de proyectos de integración, cuyo funcionamiento real tiene poco alcance. Para el efecto, se pueden mencionar los proyectos que tienen como propósito generar integración latinoamericana, entre ellos tenemos: la ALALC creada por el Tratado de Montevideo de 1960; su sucesora la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), creada a partir del Tratado de Montevideo de 1980. La creación del Grupo Andino, en 1969, iniciativa, impulsada por los presidentes de Chile, Eduardo Frei, y de Colombia, Carlos Lleras Restrepo. El Sistema Económico Latinoamericano (SELA). El Grupo de Río heredero de Contadora inaugurado en 1986; creado en 1975. El Mercosur creado a partir de la firma del Tratado de Asunción, en abril de 1991. La Comunidad Suramericana de Naciones (CSN) creada en el 2004 y que en el 2007, paso a denominarse Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR). Como dice Peter Birle “A pesar de la existencia de tales instituciones, hasta hoy no hay una verdadera coordinación de políticas en ninguna de las áreas de las que deberían ocuparse, y en general son organizaciones débiles cuya permanencia se debe sobre todo a la ley de la inercia, con un impacto real muy restringido”. (Birle Peter, 2008, 145) Para Charles Anderson⁷, esta cantidad de organismos, muestran que la política

⁷ La referencia se realiza en el libro *Politics and Economic Change in Latin America*,, publicado en 1967. La cita se menciona en el documento de Peter Birle, la revista NUEVA SOCIEDAD No 214, marzo-abril de 2008, ISSN: 0251-3552, <www.nuso.org>. Peter Birle:

latinoamericana es un “museo viviente”, esto es, se preservan organismos cuyo funcionamiento real dudoso.

- **Ausencia de liderazgos regionales.** A pesar de la dinámica internacional que desarrollan Ignacio Lula Da Silva como presidente de Brasil y Hugo Chávez Frías de Venezuela, para generar un liderazgo y hegemonía en la región, se puede considerar que no hay un verdadero liderazgo que tenga gran aceptabilidad y acogida en toda la región para la construcción de una “Gran Política” y la construcción de un proyecto estratégico fundado en ella. Para Aravena. “la construcción de liderazgos es esencial para otorgar un sentido estratégico a los procesos políticos regionales, y colocarlos en la agenda del sistema internacional” (Aravena Francisco, 2007, 13).
- **Una región sin sentido estratégico.** Si se presenta el vacío de liderazgo regional, consecuentemente esto repercute en la ausencia de proyectos estratégicos regionales, como ya se indicó, que orienten la región en forma conjunta hacia objetivos de largo plazo, a fin de situarla como un actor importante en el contexto global. Esta ausencia de proyectos supranacionales, conlleva una situación paradójica, pues de una parte, es producto del primado de los nacionalismos, pero a la vez fortalece la primacía de ellos, en la medida que al no existir proyectos conjuntos; En este vacío, cada país hace valer su perspectiva nacionalista, más aún, con las perspectivas populistas que poseen la mayor parte de los gobiernos de la región.
- **Ausencia de confianza institucional.** Una nota característica en la dinámica regional, es la falta de confianza que existe entre líderes políticos, jefes de Estado y de partidos. Lo cual es explicable por la disparidad ideológica, la composición política, la ausencia de liderazgo y de proyectos comunes. Pero lo que más genera desconfianza, “es en el incumplimiento de los acuerdos, en la nula o deficiente aplicación de las normas acordadas, en la ausencia de un adecuado, transparente, y oportuno intercambio de información, y en la falta de operacionalización efectiva de los acuerdos declarados en importantes documentos vinculados a la concertación e integración regional” (Aravena Francisco, 2007, 13). Como es obvio, sin la presencia de este factor, cualquier proceso de integración está condenado al fracaso. En la actualidad los procesos integradores sufren de un déficit de certidumbre respecto a la aplicación de los acuerdos adoptados. (Aravena Francisco, 2007, 13).
- **Exceso de retórica de los gobiernos latinoamericanos.** Para Carlos Malamud⁸, la retórica política de los gobiernos Latinoamericanos, constituye uno de los problemas y obstáculos que tiene la región para desarrollar procesos serios de integración. Esto se nota, en lo que se ha denominado

⁸ Malamud Carlos, revista Nueva Sociedad, 2008, No. 219, pag.102, analiza el fenómeno de la retórica que desarrollan los presidentes de la región, sin desarrollar nada en la práctica

“diplomacia de las cumbres”, que proyecta una buena cantidad de encuentros presidenciales, con propuestas grandilocuentes de buena intención, quedándose todas definitivamente en el papel, sin observarse gran avance en torno a ellas.

También se puede señalar, como otro aspecto de la retórica, sobre la que valdría la pena llamar la atención, es el formalismo institucional con el que se suele rodear los proyectos integracionistas. Se crean, por ejemplo, parlamentos que no tienen un alcance y efectividad real. Como el caso del Parlamento Andino, órgano de la CAN creado en 1979 con sede en Bogotá; el parlamento centroamericano (PARLACEN) creado en 1987 con sede en Guatemala; el parlamento latinoamericano creado en 1964 con sede en Panamá; el Parlamento del MERCOSUR (PARLASUR), creado en el 2005 con sede en Montevideo; se está creando el parlamento de la UNASUR que tendría sede en Cochabamba. Todos estos parlamentos no tienen una efectividad plena, sus alcances están limitados y sus proyectos tienen poca perspectiva, en razón a que la actividad real y de poder reposa en los gobiernos. Luego se puede afirmar, la doble retórica que existe al interior de la problemática de la integración, por un lado la de los gobierno que desarrollan en las cumbres y la de las instituciones que figuran como “adorno” formal pero sin mayor profundización y actividad real.

- **Tendencia nacionalista.** Los países de la región han mostrado más una tendencia nacionalista, en cuanto tiene que ver con la sublimación y protección de la soberanía estatal. En este sentido, los Estados siguen apegados al modelo de soberanía wesfaliana, por lo que son renuentes a ceder algún componente a la hora de plantear la integración. Ella no es posible si no hay cesión parcial de soberanía.

2.2 Problemas y obstáculos sociales.

- **Una región inequitativa con grandes masas marginadas.** De acuerdo con los indicadores de la CEPAL y del PNUD, la región de América Latina y el Caribe “se caracterizan por tener casi un 40% de su población viviendo en la pobreza, y de ellos casi la mitad se encuentran en la indigencia. (Aravena Francisco, 2007, 9). En este sentido, la pobreza se convierte en una de las características principales de la región, como ya se ha indicado sus tasas. Aún con el crecimiento económico de los últimos años, este no ha repercutido reducir la inequidad y desigualdad presente en la población. Lo cual lleva pensar, que los valores del crecimiento han incrementado estos niveles de desigualdad e inequidad, que se ha convertido en un problema estructural. Esto explica en alguna forma, como veremos más adelante, la generación de los movimientos populistas, tanto de izquierda como de derecha que han dominado el escenario político de la región, lo cual la han hecho más discursiva, ideológica, pero menos efectiva.
- **Ausencia de cohesión social, nacional y regional.** La falta de cohesión social que posee la región, es ocasionada principalmente por los siguientes

factores: la deuda social generada por las reformas neoliberales⁹; por la ausencia de un Estado de bienestar fuerte; falta de distribución equitativa de la renta; “además, en la mayoría de los países las políticas sociales son poco eficaces y los regímenes impositivos tienden a ser regresivos”(Congreso, 2007).

Como obstáculos principales para el proceso de cohesión social, el congreso citado determino cuatro obstáculos principales: En primer lugar, la inequitativa redistribución del ingreso, que beneficia a los sectores más ricos de los países; en segundo lugar, como consecuencia de lo anterior la desigualdad social y los múltiples intereses divergentes; en tercer lugar, una indebida concepción “de la soberanía «mal entendida» que impera en la región y que rechaza la idea de transferir poderes al nivel comunitario o supranacional” ”(Congreso, 2007); Finalmente, en cuarto lugar, “los países más grandes, como Argentina y Brasil, no tienen interés real en destinar fondos para reducir las asimetrías entre regiones, debido a que ellos mismos tienen grandes diferencias en su interior”. ”(Congreso, 2007)

- **Una alta heterogeneidad. Dada su composición geográfica y política,** la región es diversa y heterogénea. En ella sobresalen diversos tamaños de población, extensión territorial, niveles de desarrollo económico, industrialización, tamaños de mercado, etc. Pero a su vez hay que anotar, el surgimiento de nuevos actores políticos en la región andina, que tradicionalmente estaban marginados de la política, como es el caso de los movimientos indígenas en Bolivia y Ecuador, que han llevado a la ruptura en la política de esos países y empiezan a tener injerencia en el contexto regional.

2.3 Problemas y obstáculos económicos:

- **Un crecimiento económico – importante en términos relativos - en los últimos años.** Es a partir del año 2003 que las cifras empiezan a mostrar el cambio en las tendencias negativas, o de bajo crecimiento, que traía América Latina, desde la primera etapa de la crisis asiática a fines de los años noventas, y con fuerza los dos primeros años de este siglo. Estas tendencias marcaron un quinquenio perdido para el desarrollo de las condiciones de vida de los latinoamericanos.
- **Modelos de desarrollo diversos..** Un debate permanente ha sido si el desarrollo debe centrarse en un modelo “hacia afuera”, o en un modelo

⁹ El congreso fue desarrollado por El Proyecto Globalización de la Fundación Friedrich Ebert y la Revista Nueva Sociedad, y organizaron una jornada de trabajo en la que participaron el presidente de la Comisión de «Economía, Cohesión Social y Medio Ambiente» de la Internacional Socialista, Cristoph Zöpel, y especialistas de toda la región. Dicho encuentro se desarrolló en diciembre del 2007, en Buenos Aires y el resumen realizado por Luciana Torchiato

“hacia adentro”. Pero más allá de este debate constante, en la actualidad aparecen tres visiones que soportan modelos de desarrollo distintos. Ellas son un modelo más ligado al desarrollo del mercado; un segundo modelo que busca un mayor equilibrio entre Estado y mercado y que pone énfasis en la protección social; y un tercer modelo más centrado en el Estado y en la reafirmación de sus capacidades. (11)

- **Ausencia de una política comercial común.** Desde el punto de vista comercial la política posee grandes debilidades. Detallando un poco la dinámica comercial, Fernando Rueda señala que en los diversos acuerdos subregionales, han avanzado para establecer zonas de libre comercio. Pero pensado para crear las denominadas “uniones aduaneras, el proceso se ha estancado, por cuanto “Se mantienen excepciones sectoriales en el libre comercio y se continúa recurriendo a las barreras no arancelarias....El predominio del comercio extrarregional explica por qué la política económica de los gobiernos latinoamericanos ha dado prioridad a las relaciones económicas extrarregionales”. (Rueda Fernando, 2008, 70) .

En la actualidad establecer un AEC se imposibilita dado la política del “regionalismo abierto”, que ha entronizado los TLC, lo cual lleva a que la convivencia entre los TLC y los AEC sea difícil y quizá extraña, por cuanto las concesiones arancelarias son diferentes. Para observar la problemática que se aviene con esta doble relación, hay que pensar el caso de Costa Rica que ha iniciado la negociación de un TLC con China, mientras que el resto de los miembros MCCA mantienen en vigor el TLC con Taiwán. En la CAN, Colombia y Perú han negociado por separado un TLC con EEUU, al tiempo que Ecuador y Bolivia no han querido entrar a establecer un TLC, además que Bolivia y Venezuela han optado por su incorporación al Mercosur.

3. PARADOJAS DE LA INTEGRACIÓN:

Los procesos de integración latinoamericanos enfrentan una serie de paradojas, que en cierta manera hacen difícil llevar adelante sus objetivos. Ellas resultan de los mismos problemas y dificultades que se enunciaron anteriormente, pero que conllevan situaciones contradictorias interiormente. Ellas explicarían en parte, porque los procesos de integración no avanzan en términos reales y se quedan en la pura retórica de las cumbres y de las instituciones, que se mencionaron más arriba, lo cual exige para su solución políticas creativas e innovadoras que intenten superarlas y hacer de la integración algo efectivo y no una idea filosófica que tienen la mayor parte de las constituciones de la región.

Las paradojas son básicamente cuatro y surgen del análisis que se ha realizado sobre las dificultades por las que atraviesan los diferentes procesos de la región, que parecen diluirse o estancarse en su desarrollo.

3.1 La unificación y la cesión de soberanía.

Como ya se indico anteriormente, llevar adelante un proceso de integración bajo un modelo federalista o confederal, es decir, de creación de órganos supranacionales y de multinivel, que unifican a los Estados asumiendo competencias que le han delegado los Estados, significa, obviamente, que los Estados ya no ejercen las antiguas competencias sino que las ejerce el ente común o federado. Esto conlleva una paradoja, que ya intuía Hamilton y Madison en su famosa publicación el Federalista¹⁰, en la que analizaban las anfictionías griegas antigua. De este análisis, concluyen, que los peligros internos que posee la integración son: por un lado las anarquías internas en que podían caer o las tiranías de su unificación. Cualquiera de los dos fenómenos políticos que se presente, acaba con el proyecto de integración.

En los procesos actuales de integración, el análisis de Hamilton y Madison, significa, que para constituir un órgano comunitario supranacional, se requiere que los estados cedan y deleguen parcialmente su soberanía (control) sobre una diversidad de temas económicos (aranceles, tributaciones, producción, circulación de bienes, etc.), lo cual puede implicar en el largo plazo, que su dinámica unificación termine en una nueva entidad estatal, colocando a los antiguos miembros en simplemente órganos descentralizados, o como se denomina federados. Esto sería el modelo tiránico de Madison y Hamilton. La otra opción, es restringir hasta cierto punto, la cesión o delegación de competencias a la comunidad supranacional por parte de los Estado, lo cual conduce a restringir la autonomía u operatividad de la comunidad, por lo que el proceso se vuelve restringido y casi inoperante, lo que nos presenta el modelo anárquico de que hablan Madison y Hamilton.

3.2 La política como solución y como problema a la integración.

La mayor parte de literatura existente sobre la integración latinoamericana, coincide en que la mayor parte de los problemas que poseen los procesos de integración, son de índole políticos. La prueba de ello consiste en observar que las mayores dificultades y que se enumeraron anteriormente, son de este tipo: gobernabilidad y democracia, nacionalismos, estrategia, inserción en el contexto mundial, debilidad y confianza institucional, liderazgo, retórica, etc.

Lo paradójico del asunto, consiste que proponer que la solución al problema es de tipo político, esto es, que los Estados deben generar un tipo de voluntad política que haga viable el proceso. Quiere decir lo anotado, que la política tiene que solucionar sus propias deficiencias o las dificultades que ella misma ha generado. Esto lleva a un círculo vicioso insoluble en cierta manera, por cuanto se espera que la política estatal desarrolle un proceso con sus propias deficiencias.

¹⁰ Ver la referencia en Hamilton Alexander y Madison Santiago, Federalista No. 18, Edita Fondo de Cultura Económico, 1986.

3.3. La solución de la pobreza como uno de los objetos de integración, pero a la vez un obstáculo para la realidad del proceso.

Los teóricos e investigadores de la integración, así como los organismos encargados de impulsar tales procesos, como el CELA, CEPAL, etc.; y la retórica de las cumbres presidenciales, coinciden en denotar, la integración como una solución para reducir la pobreza de la región y las asimetrías en el desarrollo regional. Esto en cuanto que conduce a generar industrialización, especialización, ampliación de mercados intrarregionales, crecimiento en los sectores laborales y de servicios, etc.; aspectos suficientemente enunciados en las teorías económicas de la integración.

Lo paradójico del asunto, es que la pobreza, desempleo y la informalidad de la región conduce a generar crisis e inestabilidad política en los Estados, produciendo el fenómeno de regímenes populistas, que en su constitución y dinámica asumen componentes nacionalistas, retóricos y modelos de desarrollo económico que ponen en cuestión los procesos de integración. Estos regímenes con sus componentes de liderazgo, personalismo, formalismo, nacionalismo y asistencialismo, sobredimensionan el Estado como elemento clave en la solución de los problemas económicos y sociales, llevando a que los procesos de integración no sean viables, a no ser bajo el esquema populista, es decir, retórico, formalista e ideológico, que es el esquema actual de la integración.

3.4. Los factores externos como impulsores y obstáculos al proceso de la integración.

Dentro de las corrientes de análisis de los procesos de integración, se indica la acción de los actores externos como los Estados Unidos y la Unión Europea, como facilitadores del proceso de integración latinoamericano, además de apoyar y ayudar económicamente y políticamente a que los procesos tengan buen derrotero. Se piensa esto, cuando se plantea que estos agentes externos establezcan tratados preferenciales, no tanto con los países como con comunidades de integración como la CAN o MERCOSUR. De ser así, este componente facilitaría e incluso estimularía la conformación y estabilidad de estas comunidades supranacionales.

De otra parte, se denuncia y analiza a la vez, la interferencia perniciosa que estos actores realizan en los procesos de integración, por cuanto van en contravía de sus estrategias globales y regionales. Lo anterior quiere decir, que los acuerdos de negociación con Estados Unidos y Europa, jalonaron procesos que obedecen más al interés de la potencia, que a la misma integración. Por ejemplo la política del “regionalismo abierto” que la ronda de Uruguay puntualizó, responden más a estos intereses. De otra parte, en la negociación de la Unión Europea con los países de la CAN, el presidente Rafael Correa del Ecuador, manifiesta que la decisión de la Comisión Europea de negociar directamente con Colombia y Perú un TLC, en lugar de realizarlo en bloque con la CAN, es una interferencia en la integración regional.

En síntesis, se puede anotar que estas paradojas producen por su misma contradicción interna, un círculo vicioso o repetitivo que se da al interior de la misma dinámica de integración, en el que solucionando un aspecto se puede caer en su extremo y viceversa. Estos elementos se deben tener en cuenta a la hora de pensar y desarrollar los procesos de integración.

4. CATEGORIAS DE ANÁLISIS DE LA INTEGRACIÓN

De acuerdo con lo desarrollado en el texto, los enfoques teóricos de la integración, la historia de los procesos de integración latinoamericano, tanto en lo político como en lo económico, así como los problemas, obstáculos y paradojas de la integración latinoamericana. Se pueden ubicar algunas categorías importantes, que nos sirven para investigar y evaluar los procesos, así como determinar su nivel de consistencia.

Ramon Torrent en su documento sobre “El papel en los procesos de integración y concertación de actores externos la Unión Europea, Estados Unidos y Asia –actores internos- parlamentos, sociedad civil y grupos empresariales” publicado en el 2008, establece en su análisis lo que él denomina: “dimensiones de la integración económica regional” (Torrent, Ramón, 2008, 154). Consideramos que dichas dimensiones, se pueden proponer como categorías importantes de los procesos de integración en general, toda vez que apuntan sobre los aspectos más importantes de la integración, no solo desde el punto de vista económico, sino también jurídico y político. Sobre ellas hay una plena coincidencia en los desarrollos teóricos, tal como se ha visto, a más de tener en cuenta las principales dificultades que posee directamente la integración latinoamericana. A este haz de categorías, podemos agregar lo que al respecto apunta Diego Cardona en su artículo sobre “América Latina, entre el modelo europeo y los acuerdos de libre comercio: “qué clase de integración queremos?”. publicado en el mismo año.

Las categorías a las que se ha hecho mención son: Seguridad, dimensión externa, contenido, fortaleza y dinamismo, todas referidas a la integración regional. Esto quiere decir, que las categorías mencionadas son inherentes al proceso de integración, de tal manera que sin ellas el proceso no podría darse o constituirse. Veamos a continuación cada una de ellas.

4.1 La seguridad de la integración.

Esta categoría surge como factor importante del proceso de integración europea que desembocó en la Unión Europea. Para Diego Cardona no es suficiente los componentes o indicadores económicos para medir la integración de un país, sino que estos pueden ser consecuentes para afirmar el proceso. Lo que muestra la experiencia europea en su proceso de integración, es precisamente la búsqueda de seguridad regional y estratégica, teniendo como antecedente claro las dos guerras mundiales, la guerra fría y el futuro competitivo por los mercados.

En el caso de Latinoamérica, que posee las ventajas históricas como una homogeneidad cultural y tener los mismos orígenes en los procesos de colonización y descolonización, no ha tenido los avatares conflictivos de Europa. En general, América Latina ha tenido una gran tradición pacífica, con los altibajos de algunas confrontaciones más que todo subregional, pero no han involucrado todo el continente. Pero hoy en día, a raíz de las problemáticas del narcotráfico, el crimen organizado y la pobreza endémica, puede llevar a colocar por fuera de la esfera de los Estados Unidos la seguridad como uno de sus pilares de integración.

4.2 Dimensión externa de la integración

Esta categoría hace referencia a un doble aspecto: en primer lugar, al establecimiento de un ámbito externo a la zona común de integración, que permita diferenciar con toda claridad lo interno de la asociación y lo externo pertenecientes a los demás países. En segundo lugar, hace referencia al establecimiento de aranceles comunes y sistemas de preferencias que tendría desde el punto de vista económico la “unión aduanera”.

Esta dimensión externa, es importante en cuanto permite establecer políticas económicas, sociales, etc., externas y comunes de la asociación, “cuyo principal objetivo es el aumentar el poder de negociación internacional de sus miembros y en general, mejorar sus condiciones de inserción en el sistema mundial.cuando no hay dimensión externa, el proceso tiende a orientarse hacia la imposición de restricciones en la definición y ejecución de políticas....cuando hay una dimensión externa, la orientación gira hacia la elaboración de políticas (política externa común), al menos como reacción a demandas de países terceros” (Torrent Ramon, 2008, 154)

4.3 Contenido efectivo de los acuerdos de integración

Esta categoría se relaciona con los acuerdos de integración en sí mismos, lo cual nos sirve para evaluar si la integración acordada es débil o fuerte; más aún, si la integración es efectiva o si solo constituye un componente retórico.

Tal como lo discrimina Torrent, los acuerdos de integración tienen dos componentes importantes: amplitud y profundidad. La primera de ellas se define “en términos del número y el ámbito de áreas que abarca el acuerdo” (Torrent Ramon, 2008, 156), esto es, los sectores, áreas, competencias, etc., que involucra el acuerdo. Estos pueden ser horizontales, si se trata de sectores, de normas o competencias. El segundo tiene que ver con “el grado en que dichas áreas están sujetas a reglas comunes o intervenciones públicas” (Torrent Ramon, 2008, 156), es decir, se relaciona con el grado de libertad que frente a dichas áreas tienen los Estados vinculados a la unión o asociación. Si los Estados poseen cierta libertad, decimos que el acuerdo es poco profundo y viceversa. En definitiva, este aspecto de contenido efectivo sirve, como ya se indicó, para establecer y evaluar la integración si es débil o fuerte, esto es, si

tiene amplitud y profunda en los términos indicados, para ello hay que ver las reglas del tratado.

4.4. Fortaleza de la integración

Esta categoría tiene que ver con varios de los aspectos señalados, en el acápite de problemas y obstáculos al proceso de integración, sobre todo los relacionados con la debilidad institucional, que en la mayor parte de los casos adolece de falta de confianza en las instituciones creadas por la asociación y los excesos de retórica que acompaña los procesos. De acuerdo con Torrent la fortaleza tiene como referencia a dos aspectos importantes dentro del proceso de integración, que en cierta manera son tanto políticos como jurídicos, ellos son: a) la credibilidad y la eficacia del derecho de integración; y b) el grado de compromiso de los estados miembros con relación a la unión.

La credibilidad y la eficacia se relacionan con las reglas jurídicas que acompañan al proceso de integración. Estas reglas jurídicas deben gozar dentro de sus miembros de completa credibilidad y ser eficaces en cuanto a los problemas que le presentan. Comenta Torrent, que si la integración se apoya en el derecho, “o es regulada por él, entonces el derecho debe ser creíble y eficaz. Si no lo es, el proceso se convierte en un fracaso y puede ser sustituido con éxito por la simple integración de facto”. (Torrent Ramón, 2008, 158).

Pero esta credibilidad y eficacia, tiene que ver con el otro componente, consistente en el compromiso político que los estados miembros tienen con las reglas jurídicas planteadas. Este se evalúa según el interés político y económico que los gobiernos le ponen al acuerdo, lo cual se muestra con el nivel de diplomacia que se despliega con relación a ellos y los instrumentos de cooperación que surge de los acuerdos.

En definitiva credibilidad y compromiso político se necesitan mutuamente, para que la integración tenga un nivel de prosperidad, por ello la síntesis de las dos determina lo que se denomina fortaleza del proceso de integración. En otras palabras, si el proceso posee compromiso y credibilidad decimos que es un proceso fuerte, pero si carece de alguno de las dos, es débil y retórico. Al respecto aduce Torrent, que: “si existe el compromiso político, los instrumentos diplomáticos de diálogo y cooperación pueden llegar a ser un medio efectivo de potenciar la integración. Si no existe, puede llegar a ser contraproducente a largo plazo, porque generan en la opinión pública la percepción (correcta) de que la integración se ha convertido en un asunto puramente retórico. (Torrent Ramon, 2008, 158).

4.5 Dinamismo y adaptación del proceso de integración.

Estas dos categorías se interconectan y se refieren una a la otra, razón por la cual se colocan juntas, además ambas van a denotar si el proceso de integración es dinámico o estático, así como la capacidad del proceso para

resolver los dilemas que le plantea la dinámica de integración. La adaptación hace referencia a la capacidad que tiene la asociación para adecuarse a las circunstancias cambiantes de los estados, de los factores externos y de la asociación en sí. “Esta depende de los objetivos planteados en el acuerdo, así como de la adecuación de los instrumentos”, por lo que tiene que ver “con los mecanismos para crear normas y la velocidad con que las normas nuevas o reformadas pueden adaptarse a las nuevas circunstancias”. (Torrent Ramón, 2008, 159).

Los factores que imponen dinamismo o generan la necesidad de cambio al sistema de asociación, se pueden sintetizar a los siguientes: en primer lugar, se refiere a los fenómenos externos que afectan a la asociación, que son los Estados terceros o el conjunto de los otros sistemas estatales, que generan necesidad de adaptación al estado de cosas mundial. En segundo lugar, tiene que ver con la dinámica interna, que generan necesidad de distribución o de reorganización. En tercer lugar, está ligado a la profundización en la integración antes vista, esto es, la necesidad que la unión desarrolle más aspectos que generen interdependencia y limiten la libertad de los Estados. En definitiva se desarrolle una mayor cesión de soberanía. En cuarto lugar, tiene que ver con la fortaleza del proceso, lo que significa que si se profundiza la integración, obviamente requiere de los Estados mayores instrumentos jurídicos y por consiguiente mayor compromiso de tipos político con relación a los acuerdos.

En conclusión el dinamismo es la fuerza que arrastra la unión hacia su etapa de consolidación, por lo cual ella deben estar haciendo cambios y adaptándose en la medida de las necesidades y de los problemas que se presenten, por lo que requiere siempre adecuación de los instrumentos jurídicos al cambio dado, así como los compromisos políticos que den seguridad y certeza a la dinámica. De no darse el cambio hacia los objetivos trazados, el proceso se estanca, pierde credibilidad y fortaleza. En este sentido decimos que el proceso ha fracasado y constituye una retórica institucional o como se dijo anteriormente una pieza de museo. Las cinco categorías nos muestran en toda su dimensión el nivel en el que avanza un proceso de integración, si es real, efectivo, fuerte, dinámico, y si avanza hacia los derroteros de toda integración, consistente en construir una comunidad federada consistente y dinámica.

5. EL POPULISMO.

A fin de establecer los componentes básicos del populismo, para cruzarlos con las categorías propuestas de integración, se puede puntualizar, como resultado del análisis de la literatura desarrollada en torno a él, un conjunto de rasgos empíricos que denotan los contenidos de este fenómeno. Estos rasgos que se expresan como componentes, están más o menos presentes en lo propuestos por los diferentes analistas e investigadores¹¹. Para presentar mejor la

¹¹ Observando el estudio que sobre el populismo realizan los diferentes investigadores del tema, se puede colegir y distinguir con claridad estos componentes. La problemática consiste en observar el peso específico de ellos con relación a su totalidad, para interpretar el sentido que va a tener el concepto. Así por ejemplo Drake aduce como rasgos: Los rasgos o patrones que identifican el populismo son: a) un estilo de movilización política; b) una heterogénea coalición social; c) un conjunto de políticas reformistas” (1982; 219). Mackinon y Petrone,

exposición, se pueden postular específicamente tres: 1) La presencia de una crisis socioeconómica que da lugar a la creación de la situación populista; 2) La génesis de los movimientos populares, la constitución del liderazgo y la reestructuración institucional.; 3) El discurso emotivo como motor de movilización. A continuación se hará una revisión sucinta de cada uno de ellos.

5.1 Crisis, cambio social y el estudio del origen y constitución de la situación populista.

Es de anotar que la mayor parte de la literatura existente en el análisis del populismo, coincide en señalar como antecedente al surgimiento del fenómeno populista, la presencia de una crisis que bien puede ser social, económica o política. En este sentido, la crisis y el cambio social condicionan el fenómeno populista, en virtud a que se genera una situación populista que configura toda la génesis del líder carismático, así como su política pública y discurso político. Desde este punto de vista, interesa para nuestra investigación ahondar en la precisión de lo que se conceptualiza por crisis y cambio social.

En el estudio del populismo clásico, particularmente el fenómeno latinoamericano que acaeció en la década de los treinta a los sesenta del siglo pasado, es un punto común puntualizar, que el populismo surge como consecuencia de la crisis generada por los procesos de modernización acelerada y con ello en los cambio de los modelos económicos. Drake manifiesta que el populismo constituyó “una respuesta coherente a los procesos de aceleración de la industrialización. La diferenciación social y la urbanización. Los populismos prometieron medidas de bienestar y crecimiento industrial protegido” (Drake, citado en Moira y Petrone: 1999:20) . En esta referencia se trasluce la relación que pone el investigador entre el proceso de industrialización y diferenciación social y urbanización, lo que indica que la industrialización genera la urbanización a la cual subyace la diferenciación social (clases o estratos sociales), ante este fenómeno en si social, el populismo constituye una respuesta ante la nueva situación socioeconómica.

Es de resaltar en estas tendencias teóricas, la nota común y coincidencia en los estudios, consistente en afirmar la existencia de una crisis que en el mayor de los casos es económica, crisis en el modelo económico tradicional, que para la época es agrícola, para dar paso a un modelo capitalista fundamentado en la producción industrial, con sus implicaciones de creación de mercados internos, nuevos sujetos productores y consumidores, en el que el Estado se constituye en el factor determinante de tal proceso de desarrollo endógeno, que se reconstruye para la realización de políticas públicas económicas que faciliten tal proceso que se denomina modernización. Esta crisis económica lleva como consecuencia cambios en los componentes sociales, ante las nuevas realidades creadas por la modernización, como es la urbanización y con ella la movilización social de los sectores campesinos a los espacios urbanos, con lo

sintetizan en gran forma en la gran mayoría de autores los tres componentes. Ver MARIA MOIRA MACKINNON y MARIO ALBERTO PETRONE (compiladores) EUDEBA, reimpresión 1999, Ciudad: Argentina.

que aparecen nuevos actores sociales como la clase obrera y sectores marginados. En la elite se da el paso de una elite terrateniente y agraria a una elite emergente industrial.

Ya en otra perspectiva, existe también investigación y propuesta teórica que enfatiza más el carácter del cambio social, fundado en los movimientos sociales. Es el caso de Di Tella que exalta el carácter social del populismo y pone el énfasis en la necesidad de su manifestación. El aduce más bien los cambios que surgen a raíz de la decadencia del liberalismo, por lo que el populismo posee un carácter más propositivo y casi una necesidad para la movilización populista de masas. Un aspecto que es importante y que estudia este autor en estas movilizaciones sociales que cambian el espectro político a partir de la decadencia liberal, es el concepto de “revolución de expectativas” o “revolución de aspiraciones”. Consiste este en plantear, que en los grupos humanos emergentes del proceso de modernización, se generan nuevas aspiraciones sociales y políticas como mejores condiciones de vida y participación en los procesos políticos que no son satisfechas debidamente por el sistema político liberal en decadencia, lo cual lleva a que en su seno se generen mayores demandas que constituyen al fin y al cabo en una “revolución de expectativas” que se constituye en la causa agente que produce el origen de una situación populista y con ella la llegada del líder populista.

Jeffrey Sachs, que enfoca el estudio desde una perspectiva macroeconómica propone la relación entre macroeconomía populista y distribución del ingreso. “Él ha argumentado que el descontento de clases y los conflictos sectoriales a través de Latinoamérica refleja un extrema inequidad de ingreso en la región, y que el gran número de personas que sienten que no están siendo beneficiadas de una economía de desarrollo tienden a apoyar aquellas políticas que prometen una estrategia diferente para mejorar el bienestar en general.”(Sach Jeffrey, en Urrutia, 1991, 374). Para este autor, estas demandas o expectativas, para usar el concepto de Di Tella, constituyen en el contexto de Latinoamérica, la fuente de lo que ha sido la estrategia de lo que se ha llamado la economía populista.

Lo afirmado, por el investigador, anota en gran forma lo que recrea la situación populista, pero que refleja de alguna manera los deseos y esperanzas que generan este tipo de políticas en el campo social: débil desempeño económico del país, reducción en el crecimiento económico, bajos estándares de vida, inequidad en la distribución del ingreso, lo que señala el derrotero y futuro de la política populista como es la distribución y la expansión. Estos aspectos señalados que anteceden y proyectan este tipo de política, se pueden sintetizar en el marco del estudio de Dornbusch, en que los programas populistas enfatizan tres elementos: reactivación, redistribución del ingreso y reestructuración de la economía. La forma común aquí es “reactivación con redistribución”.

A partir de los años 80 del siglo pasado, han surgido nuevos enfoques que se han denominado como neopopulistas, que corresponden a estudios de finales del siglo XX y de la primera década del siglo XXI. Estas investigaciones y enfoques teóricos tienden a privilegiar el carácter de cambio que tiene la

sociedad latinoamericana, producto de la mundialización económica, globalización cultural y las políticas neoliberales, lo que ha generado el surgimiento de nuevos líderes populistas, que para el caso se colocan sobre el tapete el fenómeno chavista o lo que está sucediendo actualmente en países como Ecuador, Bolivia, Paraguay, etc. Como existen varios criterios teóricos sobre los que se fundan los denominados “neopopulistas”, se seleccionan especialmente tres: el primero pone el énfasis en el carácter decadente de las sociedades de masas y la desintegración social; el segundo en la formación de grupos marginales, particularmente en el sector de la informalidad; y, por último, en tercer lugar, se tienen a los que puntualizan el fenómeno en la desintegración institucional llevada a cabo por las políticas neoliberales.

Sintetizando la lógica del argumento del primer enfoque, se puede decir, que a raíz de la desintegración social producto de la sociedad de masas, se presenta un debilitamiento de los órdenes intermedios de las sociedades en tránsito hacia el estancamiento que se padece actualmente, esto conlleva a la precariedad en la identidad colectiva, que va favorecer el surgimiento de los grupos populares y con ellos la figura del líder carismático, lo cual quiere decir, que esta situación de debilidad institucional e identidades restringidas, favorecen enteramente a la relación líder-masa. Este aspecto condiciona la política populista, en cuanto ella está encaminada a dar satisfacción al conjunto de demandas económicas, pero además a generar en forma directa y sin mediaciones la identidad que compense la debilidad provocada por el cambio social.

Un segundo enfoque en la perspectiva neopopulista y más arriba mencionado, es el que fundamenta la propuesta en los nuevos grupos emergentes, denominado sector informal. Conceptualmente el argumento se fundamenta en la constitución de grupos emergentes producto de las migraciones sociales, pero también del estancamiento económico que afecta la cobertura del empleo formal, lo que genera de una parte el crecimiento de demandas sociales, lo que Di Tella denominaba como “revolución de expectativas”, pero también de otra parte, la conformación de grandes masas de grupos informales. Lo característico de estos grupos es su carácter anti institucional, además de no formar parte de las estructuras de los partidos tradicionales, por lo que su participación política se realiza por fuera de los partidos, configurando lo que esta corriente califica como política informal.

Como tercera corriente se puede señalar la representada por Roberts, que asume que el neoliberalismo en Latinoamérica posee rasgos populistas, por cuanto comparte algunas simetrías de acuerdo con el estudio que realizó sobre el populismo peruano. Esta asociación está propuesta en el carácter de desintegración institucional que realiza el populismo, que guarda semejanzas con la política neoliberal y su proyecto privatizador. Esta desestitucionalización la observa el autor particularmente en los canales de representación política, que son disminuidos.

Sintetizando la línea teórica de las propuestas neopopulistas, a fin de establecer puntos comunes, se puede denotar el carácter marginal de las agrupaciones sociales que van constituir el núcleo emergente de la base social popular del surgimiento del populismo. Este carácter marginal está constituido

por las masas de migrantes, desempleados, grupos informales, en general de sujetos afectados por las crisis económicas, producto de la modernización (industrialización), internacionalización económica, estancamiento o recesión, etc. En síntesis constituyen los sectores débiles de la sociedad, por el carácter de la desigualdad económica, acceso a la producción y educación.

Estos sectores sociales por su gran necesidad y afectación de las políticas estatales, constituyen el nivel más fuerte de demandas de gasto social y de acuerdo con su nivel insatisfacción generan problemas y desequilibrios políticos. La problemática alrededor de esto consiste, que dado el carácter marginal de estos sectores populares, así como la cultura política de organización y acción colectiva, el fenómeno de la participación y representación como canal importante para la realización de las demandas sociales, presenta niveles de exclusión, luego ello genera el ámbito para el desarrollo de crisis políticas y crisis de Estado que en el fondo es el material de ascenso o surgimiento de líderes o elites que proyectan políticas de satisfacción de demandas populistas.

Es de acotar que es común a los análisis el puntualizar el carácter anti institucional de los movimientos, lo cual se explica por la constitución marginal del sector, la insatisfacción con el estado de cosas y por la cultura política de desconfianza frente a la autoridad política. En otras palabras, la misma situación de crisis proyecta la rebelión contra el sistema político, asunto que es la materia prima de liderazgo político populista. Siguiendo a lo afirmado por Prud'homme, Jean Francois, se puede decir que: en general los países en que se asientan prácticas neopopulistas son países marcados por profundas desigualdades socioeconómicas. Estas desigualdades no se expresan solamente en términos de riqueza personal de los individuos (o ingresos privados) sino también términos de acceso a los bienes públicos. La privación o falta de acceso a servicios colectivos por parte de amplios sectores de la población abre un campo inmenso para que los políticos en el poder lo usen para establecer relaciones de intercambio político de corte clientelar. (Prud'homme, Jean Francois, 1990).

5.1.1 Crisis y populismo.

De acuerdo con el enfoque teórico asumido en cuanto a interpretación de la crisis, se puede plantear que el populismo responde más a un fenómeno de carácter coyuntural que estructural, por cuanto los fenómenos a que da lugar de acuerdo con los clásicos y los neopopulistas, responden a situaciones de conflicto en el orden social y que afectan el orden político tanto en el régimen como en el aparato gubernamental, pero no ponen en riesgo el sistema político con sus componentes culturales y socioeconómicos. En términos de Poulantzas o Bobbio, son crisis de tipo político que se resuelven en el marco del sistema sociopolítico imperante. Para éste son momentos de ruptura y para aquel acentuación de las contradicciones en el marco de la lucha de clases. Sin embargo se podrá observar el papel que realiza el líder populista frente a la crisis política que genera la situación populista, que a su vez proporciona el ambiente para su origen, es de atenuación frente a los problemas de pobreza y marginación a que da lugar la crisis. Desde esta perspectiva, se puede afirmar

que en el contexto Latinoamericano, es posible afirmar, que el populismo ha contribuido a completar las fases de industrialización y modernización del sistema, bien sea desde el punto de vista de derecha o de izquierda, toda vez que por un lado va a generar un desarrollo a marchas forzadas, con su distribución del ingreso y la expansión económica; pero a su vez, va a conculcar un fuerte sentido de integración social a las masas marginadas, aunque sea esta alrededor de la figura del caudillo populista.

5.2 Participación política, autoritarismo y reestructuración institucional

En el concepto de populismo constituyen variables esenciales de su definición: la participación política, el autoritarismo que genera el liderazgo y se refleja en sus políticas públicas, y la reestructuración institucional que realiza el partido o líder populista, veamos estos aspectos brevemente.

5.2.1 La conformación de lo popular

De acuerdo con el estudio de la crisis realizado anteriormente, se constató que los sectores marginales generados por el proceso de industrialización (modernización), migraciones y urbanización, en los periodos clásicos del populismo, así como en los denominados neopopulismos, conformaron las masas que posibilitarían la génesis de los liderazgos populistas. Brito subraya en los rasgos empíricos del fenómeno la constitución de estos grupos populares, primero por su movilización, que hace referencia a su conformación como grupo popular; y en segundo lugar, su proceso de integración. Estos dos elementos son importantes, en cuanto implica la reunión de grupos dispares, emergentes, que en sí mismo no son organizados y tienen la problemática común de ser marginales a los grupos o clases tradicionales, por lo cual excluidos de todo proceso político y con grandes necesidades sociales y con la expectativa de tener una visible experiencia de participación en el sistema. Este carácter dispar y heterogéneo lleva a que su conformación sea como denominan los clásicos policlasista, por ejemplo, afirma Ianni que estos grupos populares están conformados por “trabajadores, emigrantes de origen rural, grupos sociales de la clase media, estudiantes universitarios radicales, intelectuales de izquierda, de los partidos de izquierda.” (Ianni: 1978, 88), pero en el caso actual, por grupos informales, desempleados, en general grupos pobres excluidos del mercado.

Este carácter policlasista conduce en la mayor parte de los análisis a resaltar el carácter ambiguo de estas agrupaciones populares, de aquí la designación de masas, así como la misma significación de lo popular, que se caracteriza por la heterogeneidad de su composición, además por poseer un carácter cultural fundado en lo tradicional y que pertenece a lo que Germani indica como *pattern* tradicional. Podemos agregar a esto el carácter mayoritario de migraciones rurales que forman este núcleo, lo cual conduce al predominio de este tipo de cultura, en sus aspectos fundamentales de carácter tradicional, lo cual va a dar como resultado la identificación que se va a ser posteriormente con la idea de pueblo. También propio de esta cultura tradicional popular, así como la psicología de la marginación, subraya una de sus cualidades más específicas

como es su carácter antinstitucional o anti statu quo, que es subrayado en consenso por los estudiosos del tema. Krause subraya que “El populismo desprecia el orden legal. Hay en la cultura política iberoamericana un apego atávico a la "ley natural" y una desconfianza a las leyes hechas por el hombre. Por eso, una vez en el poder (como Chávez) el caudillo tiende a apoderarse del Congreso e inducir la "justicia directa” (Krauze, 2005).

Fuera de los aspectos mencionados, se puede también subrayar su falta de integración e identidad, que emerge de su misma composición heterogénea, su diverso origen y problemáticas, así como su ethos de exclusión política signado por su carencia de acción política y participación en los procesos políticos. Esto debido en parte al carácter de la dominación tradicional, que llevada a cabo por las elites terratenientes incluyeron en el proceso solo a ciertos sectores, dejando por fuera a las clases pobres y grupos marginados; o como dice Brito, antes citado, “La movilización de estos sectores rebasa las disponibilidades de absorción e integración ofrecidas por las oligarquías tradicionales” (Brito, 1988, 10)

Lo anterior nos indica que los grupos emergentes que van a constituir la gran masa popular, con sus características anotadas de policlasismo, marginación, heterogeneidad, cultura tradicional, exclusión, carencias de identidad e integración, así como sus inmensas demandas en una sociedad fuertes proceso de industrialización y urbanización, lo que constituye la ya denominada “revolución de expectativas”, va a posibilitar la llegada de un personaje o grupo partidista que va a cautivar a la masa, pero sobre todo proveerá tanto en discurso como en acción los componentes claves de inclusión, integración e identidad, a través de los conceptos importados de Europa, como son pueblo, patria o nación. En otras palabras, dará a la masa el carácter de sujeto colectivo, cuya identidad la aportara la relación líder-masa, o líder-pueblo.

5.2.2 Liderazgo y autoritarismo en el populismo.

El liderazgo que emerge y canaliza las masas emergentes surge de acuerdo con las investigaciones sobre el tema, de elites también marginadas de los procesos políticos controlados por la oligarquía tradicional terrateniente, por lo que su discurso anti institucional o anti estatú quo, forma parte de su programa emergente.

Estas grandes masas populares se van a movilizar alrededor del liderazgo sobresaliente, que le imprimen personajes que logran establecer conexiones emotivas con esas masas, que interpretan sus problemas, hablan su mismo lenguaje y practican su misma cultura, que este caso es la popular. Esta conexión que analiza Laclau desde el punto de vista de la psicología de masas, en su texto la razón populista, va a permitir a estas masas empezar a construir un principio de identidad, tanto referido a sí misma como en relación con el líder, el cual a su vez, va establecer su propia identidad con ellas, lo que asegura el carácter del liderazgo¹².

¹² Ver el desarrollo de esta idea en Laclau Ernesto, La razón populista, Edita Fondo de Cultura Económica, México, 2006

Las ideas socialistas, el nacionalismo que adoptan y las luchas que emprenden contra enemigos de la patria que son percibidos como los “anti”, son parte del discurso político que adopta el líder, pero que contribuyen a dar respuesta, satisfacción e identidad a las masas emergentes, cuyos problemas centrales son la exigencias de mejores condiciones vida, integración social y política, así como participación. Luego la distribución económica va a ser uno de sus pilares, así como el nacionalismo y la participación directa plebiscitaria.

Di Tella por su parte subraya los aspectos emotivos a que hemos hechos mención, como una fuente entre la conexión del líder y la masa. Este autor indica que: “Sus fuentes de fuerza o “nexos de organización” son: I. Una élite ubicada en los niveles medios o altos de la estratificación y provista de motivaciones anti-statu quo. II. Una masa movilizada formada como resultado de la “revolución de las aspiraciones” (al respecto ver la sección Manejo mediático), III. Una ideología o un estado emocional difundido que favorezca la comunicación entre líderes y seguidores y cree un entusiasmo colectivo” (Di Tella: 1973,47)

Dentro del estudio de las características del liderazgo, se observa que otra de las notas comunes que se le asigna por la literatura especializada a este tipo de liderazgo populista, es el carácter carismático que posee su personalidad y es reconocido por sus adeptos. Esta cualidad que es sociológica y psicológica a la vez, que es analizada por los psicólogos sociales con es el caso de Gustavo Le Bon en su texto de psicología de masas y Sigmund Freud, en un texto de similar tema, entre otros, ha llevado a que la relación entre las masas y los líderes sea interpretada como emotiva y no racional.

Max Weber en una línea sociológica realiza el estudio de esta relación, pero enfocándola en lo que se denomina teoría de la dominación, esto es, analizando que esta relación presenta connotaciones de una relación social y por lo cual hay una comprensión mutua y de sentido entre los dos actores: seguidores-líder. Las características especiales que tiene dicha relación y el tipo de sentidos y vínculos que se entrelazan entre ellos, es un tema que se estudia a través de la construcción de un tipo puro de esta dominación, que permite comprender las lógicas subyacentes en la realidad. Esta irracionalidad que es vista también por Le Bon y algunos teóricos de la psicología de masas¹³, no es tanto por el discurso, que algunos especialistas califican como incoherente y demagógico, sino por el vínculo emocional o de influencia que surge entre el líder y la masa.

Una de las características principales de este tipo de dominación, está dado en el carácter personalista que posee, esto es, se ejerce en forma directa e inmediata. Esto quiere decir, que la relación entre el líder y los adeptos es sin mediaciones. No existe nada entre el líder y sus seguidores, por lo que se presenta una personalización del poder. Esta falta de mediaciones lleva a conceptualizar dicha relación como personal, directa e insustituible, a no ser en lo que llama Weber la rutinización del carisma. Dentro del contexto del populismo, quiere decir esto, que estos liderazgos son personalizados por el

¹³ Ver el estudio que hace sobre Le Bon y los aportes freudianos Laclau Ernesto, Op. Cit.

líder político, para lo cual se elimina lo que Alan Touraine denomina como ordenes intermedios. Es decir toda aquellas formas de instituciones que median la relación entre el gobierno y el pueblo, particularmente las formas de representación y cambiándola por las formas plebiscitarias de la democracia directa. Este carácter de inmediatez conduce a la identificación plena de la masa con el líder, como el caso de Perón y los peronistas, Chávez y los Chavistas; pero además, este al identificarse con los valores colectivos que son parte de su discurso, como la nación, el pueblo, la patria, lleva a que la masa se identifique con este valor colectivo. Por ejemplo, el líder afirma en su discurso que él es la patria o la Nación, lo que a su vez proyecta la identificación de la masa con este valor. En este proceso de identificaciones dado el carácter personalista de la dominación, la masa que era inicialmente policlasista, heterogénea y ambigua, ha logrado psicológicamente cobrar altos niveles de identidad y pertenencia, debido a la alteración de los modelos mentales provocados por el líder a través de su discurso político, asunto que ha dado el líder tanto desde el punto de vista psicológico como sociológico.

Esta cualidad personalista y emotiva que se despliega en el populismo, conduce a una relación autoritaria en el ejercicio del poder legitimado por el carisma reconocido y apropiado por la masa popular. Se explica la relación autoritaria, por cuanto depende la dominación directa y exclusivamente de la voluntad arbitraria del líder. Hay que observar que este tipo de liderazgo surge de una crisis política (del régimen político o gubernamental), lo que marca de alguna manera el tipo de liderazgo que se ejerce, que es en cierta manera de emergencia, pero a la vez con fuerte apoyo popular y vinculado directamente y personalmente con el líder. Fuera de estos aspectos, hay que tener en cuenta el tipo de cultura política tradicional que posee la masa y que comparte plenamente con el ejercicio del liderazgo.

5.3. Reestructuración institucional, participación e integración.

El componente reseñado del carisma y el autoritarismo presente en el populismo, tiene su concreción en la reestructuración institucionalización que se lleva a cabo en el aparato del Estado. Esto se produce algunas veces en el régimen político y otras en el gobierno, a fin de llevar a su reforzamiento y fortalecer el ejecutivo, lo que permite tener una mayor concentración de poder. Estas reformas conducen a modificaciones en sectores institucionales, tales como el régimen electoral a fin de que permita disminuir las formas de representación y dar paso a formas plebiscitarias y más directas en la relación gobernante-gobernados; también en el régimen económico, para que posibilite tener una mayor control del gasto público; pero además, ya desde el punto de vista de la estructura de gobierno, pasa por reformar los sistemas de participación y con ello los partidos políticos, así como configuración regional.

En este orden de ideas, Germani en el estudio que realiza de los populismos, anota que los líderes populistas provienen en su mayoría de movimientos políticos y no de partidos políticos, que entra dentro de la lógica anti statu quo que pregonan. Este aspecto lleva a que lo central es la inmediatez con el liderazgo. La dinámica de los movimientos nacional-populares dentro del

sistema democrático, se funda en el real del apoyo popular al líder del movimiento, quien es en última instancia lo que Germani denomina la “experiencia de participación”. (Germani: 1973). Mackinnon y Petrone subrayan como componente importante del concepto populista la participación y la reestructuración, en cuanto que “la originalidad de los regímenes nacional-populares reside en la participación, que no se produce a través de los mecanismos de la democracia representativa... sino un grado de participación más libre y más efectiva, con elementos de espontaneidad y un grado mayor de experiencia personal....Los populismos son experiencias que tienen que ver con una idea de participación, de democracia directa y con un énfasis en el heterogéneo conjunto de sectores sociales, en la unidad del pueblo como último valor”(Mackinnon y Petrone : 1999, 44).

Estas reformas en el aparato de estado (régimen y gobierno) se explica en parte por la inclusión (aparte del componente carismático autoritario, así como la crisis política que le da origen) que hace el líder populista de las masas marginadas de los procesos políticos: Teniendo en cuenta que la mayoría de esas masas actúan por fuera de los partidos (lo que es similar en el mismo líder), el nuevo estado de cosas y las nuevas realidades llevan a que se realicen las reformas que adapten la nueva situación.

Por su parte Prud'Homme, Jean-Francois, reconoce ciertas simetrías entre el populismo y el neoliberalismo en el carácter reestructurador, en el que caracteriza la acción populista y su carácter mediático en el contacto con la masa. En efecto, afirma que “los políticos populistas prefieren asentar su poder en los sectores no organizados de la sociedad. En conjunción con los tecnócratas neoliberales, tienden a favorecer una concentración del poder en manos del Ejecutivo, llegando hasta la disolución del Parlamento cuando éste constituye un obstáculo a la realización de sus propósitos.”(Prud'Homme, Jean-Francois: 2001, 247-48).

Esta reestructuración institucional conduce a generar una mayor participación en la vida social y política del país, por lo que se crean nuevos canales en partidos, sistema electoral, manifestaciones, que de satisfacción a lo que se denomina como “revolución de expectativas” o de aspiraciones. Pero claramente esta idea reformista del aparato estatal, pero no del sistema político en su totalidad, de acuerdo con lo conceptualizado anteriormente, conduce más a fortalecerlo que a debilitarlo. Es preciso traer a colación, que el origen populista se encuentra condicionado por el fenómeno de la crisis política y la exclusión, lo cual indica que la reforma busca la superación de estas crisis y generar niveles mayores de inclusión.

La idea discursiva y valores identitarios como nación, pueblo o patria, abstractas ambiguas en sí misma y explícitos en la retórica populista, muestran la problemática de homogeneizar y superar los conflictos sociales existentes entre los sectores populares y las elites dominantes (a más del conflicto al interior de ella misma que es la fuente del liderazgo), papel que en cierta manera realiza el populismo al generar un programa de integración, así sea alrededor de la figura de quien ejerce los liderazgos.

Touraine entiende en primer lugar, que el populismo se forma en aquellos países en donde no se forma una modernización endógena (dirigida por una clase dirigente o el Estado), sino una industrialización importada o facilitada por factores externos. En segundo lugar enfatiza que el populismo fomenta un desarrollo desde abajo y hacia adentro; y en tercer lugar, el populismo se propone como meta del desarrollo no en aumentar la inversión, que es lo que se afirma de él corrientemente, “sino aumentar el nivel de participación e integración de la sociedad nacional, que ha sido fracturada o dualizada por la modernización heterónoma. Para él esto último es el populismo” (Touraine: 1998, 329). Lo mencionado por Touraine quiere decir que realmente el éxito del populismo no está en su carácter de generar un mayor desarrollo económico, que es a la larga uno de sus mayores fracasos debido al nivel de gasto que compromete el Estado, sino producir un alto nivel de integración social, que ha sido fracturada por la marginación social, que en su gran parte es consecuencia del mismo proceso de modernización, de aquí que el afirme que “ la vía populista, o la relación política-nacional-populista, como lo plantea Touraine, parece ser o se convierte en la única vía para la integración en medio de la crisis”. (Touraine: 1998, 372).

Mediante una estrategia vital para la existencia de populismo, que combina la construcción de identidad entre líder y masa (que maneja símbolos y retoma tradiciones populares) y la difusión de un mensaje concreto a través del discurso, el líder retoma la aspiración de la masa disponible de sentirse representada para proporcionarle una participación efectiva dentro del sistema social.

6. INTEGRACIÓN, POPULISMO Y LA CAN.

6.1 Contexto Histórico e institucional de la CAN

La Comunidad andina de naciones constituye uno de los procesos de integración más antiguos de Latinoamérica. Surgió como Pacto Andino o grupo Andino, bajo la iniciativa desarrollada por Chile en la presidencia de Eduardo Frei y Colombia con la presidencia de Carlos Lleras Restrepo, quienes en conjunto con delegados de Ecuador y Bolivia, suscribieron en 1966 la declaración de Bogotá. En ella se propuso los principios básicos del pacto, en la que se puntualizó en el compromiso democrático, la intención de avanzar en forma mancomunada hacia el desarrollo y la modernización, con base en la inversión en el campo científico, una política común de industrialización, la sustitución de importaciones y la creación de un aparato institucional para desarrollar estos propósitos. Este marco de intención se realizó con la finalidad de constituir un subgrupo al interior de la ALALC, que desarrollara un proyecto de integración ágil y efectivo. Esta declaración fue materializada dos años más tarde cuando se suscribió en Cartagena en el año de 1969 el pacto que dio vida al Grupo Andino. Venezuela se vinculó en el año de 1973.

El Pacto Andino surge como un desarrollo de las tesis de integración promovidas por la CEPAL, en el que sobresale la flexibilidad y gradualidad que debe tener el proceso de integración, inicialmente como unión aduanera para

proyectarse a una verdadera comunidad. Dentro de los componentes más importantes del pacto, puede reseñarse:

- La constitución de una unión económica en un plazo de 10 años.
- Establecía armonización de apolíticas industriales.
- Programas sectoriales de desarrollo industrial.
- Liberación arancelaria mediante la adopción de un arancel externo común (AEC)
- Programación industrial bajo el instrumento de liberación AEC.
- Desarrollo armónico equilibrado.
- Tratamiento preferencial para los países de menor desarrollo.
- El régimen dispone un sistema de preferencias arancelarias temporales.
- Se establecieron plazos para adoptar un régimen para la inversión extranjera
- La constitución de un sistema de instituciones comunitarias: la Comisión de Representantes de Gobiernos, y la Junta, el órgano técnico, comunitario por excelencia. La organización institucional del Pacto Andino dispuso la creación de tres tipos de órganos; principales, auxiliares y subsidiarios. Los órganos principales son: 1. La Comisión del Acuerdo de Cartagena; 2. La Junta del Acuerdo de Cartagena; 3. El Tribunal de Justicia; 4. El Parlamento Andino. Los órganos auxiliares, a su vez, son el Consejo Consultivo Empresarial y el Consejo Consultivo Laboral, y los órganos subsidiarios “los Consejos que establezca la Comisión”.

Estas directrices previstas en el Pacto Andino auguraban un deseo de llevar a cabo una verdadera integración, pues se conformaron por tratados y acuerdos de los miembros entre 1970 y 1980, una serie de organismos alternos, tendientes a dar el dinamismo necesario a la unión subregional, entre los cuales se puede reseñar:

- se suscribió el Convenio Andrés Bello, con el fin de promover la integración educativa, científica, cultural y tecnológica.
- se firmó el Convenio Hipólito UNANUE, con la finalidad de apoyar y coordinar los esfuerzos de sus países miembros en materia de salud.
- se suscribió el Convenio Simón Rodríguez, para concretar la participación de los ministros del trabajo en los aspectos socio laborales de la integración.
- El 12 de noviembre de 1976 se suscribió el Convenio para el establecimiento del Fondo Andino de Reservas -FAR(convertido posteriormente en el Fondo Latinoamericano de Reservas -FLAR-), cuyo objetivo era acudir en apoyo de la balanza de pagos de los

países miembros y contribuir a la armonización de políticas monetarias, cambiarias, y financieras.

- Se creó el Tribunal de Justicia del Acuerdo de Cartagena, con la misión de controlar la legalidad de las normas comunitarias, de dirimir las controversias e interpretar las normas que conforman su ordenamiento jurídico.
- El 12 de noviembre de 1979 se firmó el instrumento constitutivo del Consejo Andino de Cancilleres, con atribuciones para orientar y coordinar asuntos de interés común relativos tanto al Acuerdo como los de política exterior.
- El 25 de octubre de 1979 se creó el Parlamento Andino,
- Se aprobó la Decisión 24 sobre inversión extranjera, la Decisión 84 sobre política tecnológica, La Decisión 85 sobre propiedad industrial, y la Decisión 24 adoptada en 1970, fue la que mayores oposiciones generó al establecer pautas a partir de las cuales una parte de los excedentes de la inversión extranjera deberían ser reinvertidos en los países en los que habían sido obtenidos.

En el año de 1974 el pacto entro en conflicto con Chile, a raíz de la violación de la decisión 24 sobre inversión extrajera, a pesar de la solución que se dio al problema, este culminó con la salida de Chile del pacto en 1976. En realidad la confrontación se interpreta como una problemática de confrontación con el modelo neoliberal que se estaba implementando en la región, pero que en si iba resultar incompatible lo proyectado en el pacto con las políticas de ajuste. De otra parte, en ese mismo año los integrantes del pacto, aplazaron el proceso de liberación, que inicialmente habían fijado en diez años.

La década del ochenta la crisis mundial golpeo todas las economías, en especial la latinoamericana que “con la crisis de la deuda externa hicieron que la velocidad inicial del proceso fuera disminuyendo” (Casas y Correa, 2007, 596). Como quiera que no era viable para los países miembros establecer la unión aduanera y un arancel externo común, en 1987, en el protocolo de quito, se establecieron las siguientes reformas:

- Reducción en exigencias en cuanto a los plazos.
- Permiten regímenes restrictivos, como el de comercio limitado, que restringió el programa de liberalización.
- Admitían acuerdos bilaterales, lo cual rompió con el sistema multilateral original.
- La programación industrial perdió el carácter central original.

Con el advenimiento de nuevas políticas como la del “regionalismo abierto”, así como los modelos aperturistas de liberalización, se produjo un impulso inusitado en la CAN. En 1989 se constituyó el acuerdo de Cartagena, a partir de la evaluación de los resultados negativos del proceso del Pacto Andino. En él se diseñaron tres líneas de acción: “Se organizó un sistema de seguimiento

con funcionarios de alto nivel. Se busco estimular la reactivación de la integración andina...Dar al proceso un carácter más global y menos comercialista". (Bustos Claudia, 2005, 46)

En 1989 se celebró una Cumbre de Presidentes en Galápagos, Ecuador, de la cual salieron algunos puntos concretos para la reactivación del proceso de integración andino:

- En febrero de 1989 se suscribe la declaración de Caracas, en la cual se establece la reunión de presidentes dos veces por año, para fortalecer e impulsar el proceso de integración. En Mayo de 1990 se institucionaliza estos encuentros y se crea el Consejo Presidencial Andino.
- La entrada en vigor de la Zona de Libre Comercio a partir del 1 de enero de 1992, para todos los países andinos, a excepción de Ecuador y Perú que debían incorporarse el 1 de julio del mismo año.
- El perfeccionamiento de la Unión Aduanera para 1995 por parte de Colombia, Perú y Venezuela, y, para 1999 de Bolivia y Ecuador. Esos dos últimos países deberán completar el programa de liberalización hasta 1995 y adoptar, a partir de 1992, el Arancel Externo Común hasta 1999.
- "Reducir en un 80% la nómina de reserva para la programación industrial para 1990, reducción ya efectuada. Salvo un residuo, desmontar la lista de excepciones Comisión sudamericana de paz".(Bustos Claudia, 2005, 46)
- "La reducción radical antes descrita de la nómina de reserva significaba en la práctica eliminar la programación industrial como mecanismo destinado a velar por la equidad del proceso. Con ella culmina la desvalorización de ese instrumento, proceso que había iniciado el Protocolo de Quito".(Bustos Claudia, 2005, 46)

La zona de libre comercio planteada en el manifiesto de Cartagena y que empezaba a regir a partir del 1º. de Enero de 1991, empezó a funcionar en octubre de ese año, exceptuando a Perú, el cual solo se incorporó hasta 1997 a través del protocolo de Sucre. "En 1995 los andinos lograron adoptar una unión aduanera, la cual es imperfecta por las diversas excepciones que se concedieron en su aplicación que tienen que ver no solo con las concesiones en la estructura arancelaria para Bolivia y Ecuador, sino que con el ánimo de involucrar a Perú, los cinco países quedaron comprometidos en alcanzar un arancel externo común equivalente al 62% del universo arancelario para el 2004, sin embargo, su aplicación fue una vez más postergada para mayo del 2005" (Casas y Correa, 2007, 596)

En el marco de las nuevas reformas introducidas en el pacto Andino, en 1995 se realiza la VII Reunión del Consejo Presidencial Andino en Quito, en el que se aprueba:" el Nuevo Diseño Estratégico de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), se fijan tres grandes líneas de acción: a) La profundización

del proceso, b) su proyección externa y c) el desarrollo de una agenda social que dispone la ejecución de acciones específicas". (Bustos Claudia, 2005, 76). En Marzo de 1996 los presidentes aprueban Protocolo de Trujillo. En el que se estableció las instancias del Consejo Presidencial Andino y del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores, Además, se crea el Sistema de Integración (SAI). Con estas reformas, el Pacto Andino cambia de nombre para denominarse Comunidad Andina de Naciones (CAN), con el fin de profundizar el proceso de integración.

Al final de la década la CAN enfrentó a la crisis de aplicación de restricciones unilaterales, que son atribuidas al desconocimiento de las normativas de la CAN (Casas y Correa, 2007, 598). En este contexto, en el 2004, se replantea la necesidad de reformular un "nuevo diseño estratégico de la CAN", con cuatro ejes principales: 1) Profundización en la integración; 2) Desarrollo y competitividad, 3) ventajas comparativas; y, 4) agenda social. (Casas y Correa, 2007, 596)

Esta reformulación estratégica de la CAN, es un tema que ha estado siempre presente en la primera década del siglo XXI, sin que logre resolverse, más aún debido a la crisis que atraviesa esta comunidad, primero debido al retiro de Venezuela en el 2006, y la crisis desplegada entre Colombia y Ecuador, a raíz del conflicto fronterizo debido al Bombardeo sobre un campamento de las FARC en territorio Ecuatoriano; esto sin mencionar las desavenencias entre Perú y Bolivia por la demanda Peruana contra Chile. Esto ha repercutido en forma extrema en la comunidad, por cuanto se ha venido presentando restricciones en el comercio a raíz de las salvaguardas impuestas por Ecuador, así como el incumplimiento de lo pactado por Venezuela, teniendo en cuenta que los efectos del acuerdo cesan en el 2011.

El panorama tiene un futuro en cierta manera fatalista en cuanto a la sobrevivencia de la CAN, a pesar del reingreso de Chile como miembro asociado, teniendo en cuenta que Ecuador y Bolivia se oponen al TLC que Perú y Colombia suscribieron con Estados Unidos, en que se analizan los efectos que puede producir en la comunidad, motivo que sirvió de pretexto para la salida de Venezuela. Igualmente estos países miran con reserva el TLC que se busca celebrar con la Unión Europea, que en principio es una negociación en Bloque con la CAN, pero que Ecuador y Bolivia se oponen, sobre todo en temas relacionados con la propiedad intelectual, pero que Colombia y Ecuador aceptan. En este horizonte de intereses encontrados, entre los diversos actores de la CAN, la comunidad está en vía de desintegrarse o en el mejor de los casos, en convertirse en una pieza más del museo de organismo de integración.

6.2 Evaluación de la CAN con base en las categorías de integración.

Si evalúa el proceso de integración de la CAN, de acuerdo con las categorías antes fijadas, como son Seguridad, dimensión externa, contenido, fortaleza y dinamismo, se puede concluir por simple inspección que la integración ha mostrado fallas y debilidades en cada una de ellas.

- a) En cuanto a seguridad, la CAN no ha llevado un proyecto claro de seguridad tanto interna como externa de la comunidad. Para el caso de la problemática del narcotráfico, en la “II Reunión del Consejo Presidencial Andino, en Lima, con ocasión de la toma de posesión del Presidente Alberto Fujimori. Los presidentes adoptan un acuerdo sobre las iniciativas para América Latina propuestas por el Presidente de Estados Unidos, George Bush, y, aprueban una declaración sobre lucha contra el narcotráfico”, (Bustos Claudia, 2005, 46) y en la III cumbre presidencial, a raíz de la posesión del presidente de Colombia Cesar Gaviria, se formula la declaración andina sobre la iniciativa para las Américas (IPA). Esta iniciativa liderada por los Estados Unidos refleja, la puesta en marcha sobre las políticas de libre comercio, que más tarde se desarrollan bajo los esquemas del TLC, aparentemente su enfoque es netamente comercial y económico, bajo un marco de fin de la guerra fría, pero conlleva el tema de la seguridad hemisférica, en el que los Estados Unidos ejercen el liderazgo regional.

De otra parte, la CAN no ha servido de marco para resolver las controversias planteadas en el último tiempo entre Colombia, Venezuela y Ecuador, ni tampoco entre Bolivia y Perú. Por lo que no existe un esquema claro de una política de seguridad subregional, asunto sobre el que el Presidente de Colombia Uribe Vélez, reclama como cooperación para su lucha contra el narcotráfico y el Terrorismo. El tema se hace más complejo hoy en día, a raíz del emplazamiento de las bases militares en Colombia, que se han fijado en siete. Este aspecto a generado un escalada retórica de amenazas, que ha llevado a la UNASUR como espacio de para la discusión este tema de seguridad.

- b) Con relación a la dimensión Externa, la CAN no ha prosperado en establecer un AEC subregional, como ya se indicó, además subsisten el sistema de preferencias, por lo que se califica como una unión aduanera imperfecta. Este tema va adquirir mayor importancia a la hora de involucrar el AEC con los TLC que se suscriba bilateralmente con Estados Unidos, Canadá, Centroamérica, Unión Europea.
- c) Teniendo en cuenta la categoría de contenido, se puede decir que la CAN no ha logrado avanzar en sus dos componentes: amplitud y profundidad. En cuanto al primero, se ha venido restringiendo con la salida de Venezuela y la amenaza de salida de Ecuador que ha venido anunciando el presidente Correa. Pero Además, se ha venido restringiendo en sectores de tal manera que los programas industriales se han reducido a lo inicialmente planteado, por ejemplo en 1989 en el encuentro presidencial, antes enunciado, se produjo una “reducción radical antes descrita de la nómina de reserva significaba en la práctica eliminar la programación industrial como mecanismo destinado a velar por la equidad del proceso. Con ella culmina la desvalorización de ese instrumento, proceso que había iniciado el Protocolo de Quito” ”.(Bustos Claudia, 2005, 67)

En cuanto a profundidad el proceso tiende más a la desintegración, esto es a la autonomía de los miembros plenos de la CAN. El Proceso se profundiza en la medida en que se tiende a la mayor interdependencia de los integrantes, a fin de afianzar más la unidad. En el caso de la CAN, las condiciones iniciales fueron variando, hasta el punto de que los países se reservan muchas de las acciones. Esto lleva a que el proceso institucional sea puramente retórico.

- d) Finalmente en cuanto a fortaleza, la CAN en su ordenamiento jurídico presente debilidades en cuanto a su credibilidad y eficacia. De una parte, por la variación que ha venido teniendo el establecimiento de un arancel común para todos los miembros y en consecuencia fijar un AEC, en principio se estableció 10 años, posteriormente se aplazó hasta 1991, luego se admitió la situación peruana, en el que empezó a regir para este país a partir de 1997, luego se fijó fecha para el arancel común el 2004, para finalmente aplazarlo para el 2005; y Venezuela se retiró en el 2006. Si a esto se le agregara la programación industrial, las reservas y restricciones unilaterales que hace cada país, como el caso del Ecuador en el 2009, podemos colegir la poca credibilidad y eficacia de los acuerdos normativos de la CAN. De otra parte, con relación al compromiso de los Estados, ello se ha expresado muy bien en la dinámica de las cumbres presidenciales, que como ya se indicó se fijaron en dos, precisamente para activar este compromiso, pero como se observa por las anteriores categorías, esta se ha diluido en una retórica que no avanza en términos reales.
- e) En cuanto a dinámica y adaptación, la CAN le ha costado adaptarse a las nuevas circunstancias tanto externas como internas. En cuanto a la primera, está en vías de homogeneizar la política de “regionalismo abierto”, con los proyectos de comunidad, es decir, adecuar los TLC que han firmado Colombia y Perú con la propuesta económica de la CAN, más aún cuando los otros dos socios, Bolivia y Ecuador, tienen políticas contrarias a este tipo de tratados bilaterales. Además tiene el reto de superar los conflictos antes enunciados y la salida de uno de los países de mayor impacto en la comunidad como es el caso de Venezuela

En resumen, se puede afirmar, que la CAN tiene grandes deficiencias en la implementación de las categorías señaladas, por lo que el proyecto de integración, a pesar de sus 40 años, no ha comenzado, lo cual la constituye más en una zona comercial con ciertas preferencias arancelarias, pero no, en sentido estricto, una comunidad de integración supranacional.

6.3 El populismo y la CAN

Esta debilidad y en cierta manera “anarquía” que presenta como proyecto de integración la CAN, se debe en parte a la incidencia que ha tenido el populismo en la subregión, más aún cuando ella ha tenido dirigentes con un grado alto de políticas populistas. Para el efecto se puede señalar, entre otros a: Abadala Bucaram, Alberto Fujimori, Alan García, Hugo Chávez, Rafael Correa, Evo Morales; y, para algún sector de teóricos, Uribe Vélez.

Tal como se indicó anteriormente, el populismo tiene su origen en las denominadas masas populares que se constituyen a partir de las crisis económicas y sociales que se producen al interior de los países, conformando agrupaciones heterogéneas, fraccionadas y en general masas descontentas y frustradas con la política estatal, por lo que demandan acciones de cambio institucional que de satisfacción a sus expectativas. El liderazgo populista surge como complemento de elites marginadas, por lo que genera un tipo de discurso anti institucional que homogeniza, integra y unifica a los sectores heterogéneos, marginados, informales y descontentos, bajo nuevos valores unificantes como puede ser la nación, la patria, etc. En este sentido, la política populista tiene como finalidad unificar, homogenizar; pero además de ello, dar satisfacción a las masas populares insatisfechas.

También se había anotado, que el liderazgo populista es carismático, personalista y anti institucional, por lo que se tiende a establecer una relación más inmediata o directa entre la masa y “el pueblo”, en consecuencia a eliminar las instituciones secundarias y mediadoras. Desde el punto de vista económico, tiende a ser benefactor y generar distribución de ingreso, pero de una manera focalizada y directa.

Esta caracterización sintética del populismo, muestra que en el caso de la subregión de la CAN, tiende a ser anti integracionista, a pesar del discurso retórico de integración que proclama, en razón a los mismos componentes esenciales del populismo. Para el caso, se puede anotar:

- El carácter nacionalista que fundamenta el populismo, por cuanto es el elemento que le permite integrar y cohesionar a la masa populista. Lo cual implica, que la política tiende a privilegiar El Estado con relación a la integración con otros Estados, por lo cual la comunidad siempre va a presentar problemas de fortaleza.
- El personalismo que distingue a la forma de gobierno populista, lo cual consecuencia el obrar unilateral y el incumplimiento a las normativa establecidas. Este personalismo lleva a entender que este tipo de política sea incierta e impredecitiva; todo lo contrario a las normas que tienden a establecer conductas predictivas y normalizadas. Este aspecto sacrifica la categoría de contenido antes analizada.
- También se puede señalar al respecto, el anti institucionalismo que denota la acción populista, que redundo en la eliminación de cualquier tipo de institución que limite el obrar del líder populista. En el caso de las comunidades de integración, las obligaciones y condicionamientos que esta por su propia naturaleza imponen. Lo cual tiende a quebrar la credibilidad y eficacia del proceso de integración.
- Teniendo en cuenta el personalismo que caracteriza el populismo, se connota el componente coyuntural que distingue el populismo, en el sentido de que la actividad política tiene como referencia los fenómenos de la coyuntura o inmediatos, lo cual choca con los proyectos de integración que se proponen como soluciones a problemas estructurales y a largo plazo.

Estos aspectos explican en cierta forma, las crisis que han afectado a la CAN y que anteriormente se han reseñado. Por ejemplo, Chile incumple el proceso y se sale de la CAN bajo el régimen dictatorial y personalista de Augusto Pinochet (1976); Perú abandona temporalmente la CAN y no asume los aranceles comunes (1991-1997), cuyo presidente en este periodo fue Alberto Fujimori, también personalista y golpista. En la crisis de la CAN 2004-2009, provocada por la salida de Venezuela, las disputas entre Colombia-Ecuador, así como las que desarrollan entre Bolivia-Perú, los presidentes en turno son: Hugo Chávez, Rafael Correa, Uribe Vélez, Evo Morales y Alan García: Todos ellos objeto de análisis por sus proyectos populistas, cuya distinción se fundamenta en la tendencia de izquierda o de derecha. En su mayoría han llevado a cabo reformas constitucionales al interior de sus países, denotando su tendencia anti institucional, así como la promoción de su figura como elemento calve de la política interna, además de proponer la reelección como elemento importante de la dinámica interna.

De otra parte, hay que tener en cuenta la tendencia que existe en la CAN a partir de los años ochenta, de reducir las restricciones impuestas originalmente, no solo en cuanto a los aranceles comunes, sino también en los programas industriales. Claudia Bustos en el estudio que hizo sobre la CAN, concluyo, por ejemplo, que en las reformas introducidas en 1989, se redujo el nivel de la nómina reserva, lo cual “significaba en la práctica eliminar la programación industrial como mecanismo destinado a velar por la equidad del proceso. Con ella culmina la desvalorización de ese instrumento, proceso que había iniciado el Protocolo de Quito”(Bustos Claudia, 2005, 67) Fuera de esta reducción, en el mismo periodo “se redujo en forma substancial del Arancel Externo Mínimo Común en el primer trimestre de 1990. La reducción se ha cumplido: el nivel nominal más alto de este arancel es ahora de 50%, en circunstancias que antes era de aproximadamente 80%. Y Eliminación hasta 1991 del régimen de comercio administrado creado por el Protocolo de Quito y que debía permanecer, con reducciones intermedias, hasta 1997”. (Bustos Claudia, 2005, 67)

Este esquema de reducciones conducen a sacrificar la el nivel de integración e interdependencia tal como se afirmo anteriormente, pero también coincide con el reposicionamiento y de redefinición del Estado con relación a los entes comunitarios y supranacionales. Hay que tener en cuenta, que en este periodo de principios de la década de los noventa, gobernó en el Perú Alberto Fujimori, a más que se terminaba el gobierno populista de Alana García; entre 1981 y 1985, hubo gobiernos de facto en Bolivia provocados por las crisis sociales y políticas; En Ecuador en este periodo gobernó Jaime Roldos, representante del de izquierda y concentración de fuerza populares, lo mismo que Oswaldo Hurtado; En Venezuela Jaime Lusinchi, sucedido luego por Carlos Andrés Pérez quien no cumplió la totalidad del mandato; finalmente en Colombia Virgilio Barco y Cesar Gaviria, que son la excepción en el panorama subregional, aunque hay que observar que Cesar Gaviria es elegido presidente, por el magnicidio de Galán, pero además es la época de la amenaza del narcotráfico.

También es importante señalar, que esta falta de fortaleza y dinámica de la CAN, se refleja en la retórica de la diplomacia de cumbres presidenciales, como en la retórica institucional. En cuanto a lo primero, se estableció como parte de la dinámica de integración la realización de cumbres presidenciales, pero a pesar de las reuniones, los efectos reales de ellas son pocos. En muchas de ellas, se establecen acuerdos que crean o modifican instituciones, lo cual lleva a lo que anteriormente se denomina como la retórica institucional. Ana Marleny Bustamante en su documento sobre “desarrollo institucional de la CAN”, comenta después de analizar los cambios institucionales de 1969, 1979, 1996, que “las instituciones de la CAN no han contribuido a crear ese espíritu tan necesario para impulsar la integración...en principio ha significado la creación de más burocracia. Esto parece ilógico en unos países en que el principal problema es la escasez” (Ana Bustamante, 2004, 26), finaliza su conclusión sobre la institucionalidad manifestando: “Los cambios en la estructura de la CAN desde 1969 destacan no solo el poco compromiso con la profundización, de la integración, enfatizan la escasa conciliación entre las elites nacionales de cada país y entre los países” (Ana Bustamante, 2004, 27).

Esta tendencia burocrática y generación de retórica formal, es parte de la dinámica populista, en cuanto que proyecta estructuras institucionales pero con poca operatividad, a fin de tener un poder sin restricciones y limitaciones. En este sentido, se construye un marco institucional con poca efectividad, afín de obtener los beneficios que él pueda reportarle, sin comprometer en profundidad la autonomía estatal, a más que comprometerla significaría ir contra las mismas bases que sustentan el populismo como es su identidad simbólica nacionalista.

El populismo se encuentra en el centro mismo de las paradojas de la integración antes señaladas, en cuanto que se genera a partir de las masas marginales que producen y constituyen las crisis económicas, el que se presenta como una solución coyuntural a las expectativas creadas. La filosofía de los proyectos de integración es dar solución a este tipo de problemas estructurales, pero el populismo por sus propios componentes esenciales, tiende a generar anarquía al interior de los proceso de integración, por cuanto sobredimensiona el Estado como principio articulador de su acción y efectividad.

No es que se considere el populismo como anti integracionista por naturaleza, cuando en el fondo surge como fuerza cohesiva social. El problema radica en su carácter identitario, personalista, subjetivista y colectivista, que por su propia dinámica culmina sacrificando proceso en los cuales es imprescindible la cesión de identidades, construcción de instituciones y la despersonalización de los procesos políticos.

Los procesos de integración serán positivos y tendrán un buen alcance, como en el caso de la Unión Europea, cuando la comunidad se construya con base en la despersonalización política del proceso, para ceder la dinámica a la objetividad de la institucionalidad. No se trata de despolitizar el proceso, sino que por el contrario, desobjetivarlo.

BIBLIOGRAFIA

- ACUÑA, Enrique. Contradicciones del proceso de integración latinoamericano en la relación Estado-Nación y Empresas Transnacionales: Caso de Venezuela entre la CAN y el ALBA. En publicación: Boletín Electrónico ISRI, no. 18. ISRI, Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García: Cuba. Abril-Mayo. 2007.
- MALAMUD Carlos, La crisis de la integración se juega en casa, revista Nueva Sociedad N° 219, enero-febrero de 2009, ISSN: 0251-3552, <www.nuso.org>.
- ADELMAN, Jeremy. Reflections on Argentine Labour and the Rise of Perón", en Bulletin of Latin American Research, Vol. 11, N°3, september 1992.
- AHUMADA Beltrán Consuelo, Cancino Cadena Arturo y Chávez García Carlos, políticas sociales de la región andina: el caso Colombia (2000-2007) Rev. Papel político, Universidad Javeriana, Vol. 13 No. 1, Enero-Junio, 2007.
- ALTMANN BORBÓN Josette, integración en américa latina: crisis de los modelos regionales y ausencia de certidumbres, en Integración latinoamericana: visiones regionales y subregionales, Coordinadores Francisco Rojas Aravena, Luis Guillermo Solis Rivera Coordinadores, Edita FLACSO, San José de Costa Rica
- ALTMANN Josette y Rojas Aravena Francisco, Multilaterismo e integración en América Latina y el Caribe, en Paradojas de la integración en América Latina y el Caribe, Siglo XXI Fundación Carolina, Madrid 2008.
- ARAVENA FRANCISCO Rojas, Solis Luis Guillermo, Rivera, La integración Latinoamericana, visiones regionales y subregionales, FIACSO San José de Costarrica, 2008.
- ARELLANO Felix, Comunidad andina, de la zona de libre comercio a la unión aduanera. Los nuevos temas. Rev. Aldea Mundo, Vol 8 No. 016 San Cristobal Venezuela.
- Arellano Felix, comunidad andina: de la zona de libre comercio a la unión aduanera. Los nuevos temas, Rev. Aldea Mundo, Universidad de los Andes, San Cristóbal Venezuela, Noviembre Abril, Vol. 8 No. 016, 2004.
- ARROYAVE Mario Andrés, ineficacia crónica del Derecho andino: uno de los factores importantes para el ocaso de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), Rev. Papel político, Universidad Javeriana, Vol. 13 No. , enero-junio, 2008.
- BRITTO, Luis. La máscara del poder. Alfadil / Trópicos, Caracas, 1998.
- BUSTAMANTE Ana Marleny, desarrollo institucional de la comunidad andina, Rev. Aldea Mundo, Universidad de los Andes, San Cristóbal Venezuela, Noviembre Abril, Vol. 8 No. 016, 2004.

BUSTOS Sánchez, Claudia Teresa. La prensa escrita colombiana y el proceso de la integración andina. España: Universidad Complutense de Madrid, 2005. <http://site.ebrary.com/lib/utadeosp/Doc?id=10086611&ppg>

CAETANO, Gerardo Integración regional y estrategias de reinserción internacional en América del Sur Razones para la incertidumbre, revista Nueva Sociedad No 219, enero-febrero de 2009, ISSN: 0251-3552, <www.nuso.org>.

CARRIÓN, Fernando La inseguridad ciudadana en la comunidad andina, en *ÍCONOS* No. 18, FLACSO-Ecuador, Quito, 2004.

CASAS Casas Andrés y Correa Maria Elvia, ¿qué pasa con la CAN? Rev. Papel político, Universidad Javeriana, Vol. 12 No. 2, julio-diciembre, 2007.

CONNIF, Michael. Latin American Populism in Comparative Perspective. Albuquerque: University of New Mexico Press. 1982

COUFFIGNAL, George; Van Euwen, Daniel. Venezuela: ¿Nacimiento de un nuevo régimen o retorno al populismo de antaño?" en América Latina. El Inicio del Nuevo Milenio. Universidad Nacional de Tres de Febrero, 1992

DE LA TORRE, Carlos: "The Ambiguous Meanings of Latin American Populisms", en Social Research, Vol. 59, ND2, Summer 1992.

DI TELLA, Torcuato. Populismo y contradicciones de clase en Latinoamérica, México, Serie Popular Era, 1977 (1a ed. 1973).

DONOSO Claudia, América Latina, entre el modelo europeo y los acuerdos de libre comercio: "que clase de integración queremos? En Integración latinoamericana: visiones regionales y subregionales, Coordinadores Francisco Rojas Aravena, Luis Guillermo Solís Rivera Coordinadores, Edita FLACSO, 2008

DORNBUSCH, Rudiger, y Edwards, Sebastian (comps.): Macroeconomía del Populismo en la América Latina, México, Fondo de Cultura Económica, 75, 1992, pp. 121-162.

DRAKE, Paul W.: "Conclusión: Réquiem for Populism?", en Michael Connif (ed.), Latin American Populism in Comparative Perspective, Albuquerque, New México University Press, 1982.

DRAKE, Paul. Conclusión: Requiem for Populism?, en Latin American Populism in Comparative. Perspective. ML Conniff. Albuquerque. University of New Mexico Press. 1982

FERRARI, César Hacia un nuevo consenso de política económica en América Latina, Revista NUEVA SOCIEDAD 199 ISSN: 0251-3552, <www.nuso.org>.

GERMANI, Gino "Democracia Representativa y Clases Populares", en O. Ianni (ed.), Populismo y Contradicciones de Clase en Latinoamérica, México, Serie Popular Era, 1977.

GERMANI, Gino: Política y sociedad en una época de transición, de la sociedad tradicional a la sociedad de masas, Buenos Aires, Paidós, 1962.

LACLAU Ernesto, La razón populista, Edita Fondo de Cultura Económica, México, 2006

LACLAU, Ernesto: (1977) Política e ideología en la Teoría Marxista, Capitalismo, Fascismo, Populismo, Siglo XXI, 1986.

LANNI, Octavio: (1973) "Populismo y relaciones de clase", en O. Ianni (corop.), Populismo y contradicciones de clase en Latinoamérica, México, Era/21, 1977 (Publicado originariamente en Revista Mexicana de Ciencia Política, Na67, México, enero-marzo de 1972

MACKINNON, Maria Moira; Petrone, Mario. Populismo y Neopopulismo en América Latina. El Problema de la Cenicienta, Argentina, Compilación EUDEBA, Reimpresión 1999,p.21-25

MAYORGA, René. Outsiders and Neopopulism.The Road to Plebiscitarian Authoritarianism. Conference: The Crisis of Democratic Representation in the Andes. Kellogg Institute for International Affairs, University of Notre Dame .Kellogg Institute for International Affairs, 1992

OSTERLOF Doris Espacios de integración regional económica en América latina y el Caribe en América Latina: Dilemas de la integración. . comp. Altmann Josette y Rojas Aravena Francisco Siglo XXI Fundación Carolina, Madrid 2008

PEÑA Félix , La integración del espacio sudamericano ¿La Unasur y el Mercosur pueden complementarse? revista Nueva Sociedad N° 219, enero-febrero de 2009, ISSN: 0251-3552, <www.nuso.org>.

PIZARRO Roberto El difícil camino de la integración regional, revista NUEVA SOCIEDAD No 214, marzo-abril de 2008, ISSN: 0251-3552, <www.nuso.org>.

QUENAN Carlos, ¿Qué pasa con la integración andina, Rev. Geoenseñanza, Vol. 6 , No. 01, 2001, Universidad de los Andes San Cristóbal Venezuela.

SECRETARÍA PERMANENTE DEL SELA, La integración latinoamericana y caribeña ante los nuevos desafíos de la actual situación internacional (SP/CL/XXVIII.O/Di N° 1 - 02) XXVIII Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano Caracas, Venezuela 7-9 de abril de 2003, http://www.sela.org/public_html/aa2k2/esp/consejo/spclxxviiiidi1/spclxxviiiidi1-5.htm

TORRENTE Ramón papel en los procesos de integración y concertación de actores externos la Unión Europea, Estados Unidos y Asia –actores internos-parlamentos, sociedad civil y grupos empresariales, comp. Altmann Josette y Rojas Aravena Francisco Siglo XXI Fundación Carolina, Madrid 2008

TOURAINÉ Alain, las políticas nacional populares, en populismo y neopopulismo en América Latina. El problema de la cenicienta. (Compilación) EUDEBA, reimpresión 1999, Ciudad: Argentina

TUSSIE Diana, Réquiem o un nuevo sendero para la integración?, en Paradojas de la integración en América Latina y el Caribe, Siglo XXI Fundación Carolina, Madrid 2008

WORSLEY, Peter: "El concepto de populismo" en G. Ionescu y E. Gellner (comps.), Populismo, sus significados y características nacionales, Buenos Aires, Amorrortu, 1970.

YUNQUE Guillermo, relaciones unión europea / América Latina y el Caribe: más allá de los rituales, un futuro necesario en Integración latinoamericana: visiones regionales y subregionales, Coordinadores Francisco Rojas Aravena, Luis Guillermo Solís Rivera Coordinadores, Edita FLACSO, San José de Costa Rica

ZERMEÑO, Sergio: "El regreso del líder: crisis, neoliberalismo y desorden", Revista Mexicana de Sociología, octubre-diciembre, 1989.